



La joven desapareció el sábado 9 en la madrugada en la carretera a Laredo

Se manifiestan en GDL por Debanhi

● **“Ahora tengo miedo de caerme en una alcantarilla”,** se lee en una de las pancartas, que a manera de sarcasmo, refleja el descontento de las mujeres por la versión que se dio tras el hallazgo del cuerpo de la joven la noche de ayer en Nuevo León

MERIDIANO/GDL, Jal.- La muerte de Debanhi Escobar en Nuevo León le dolió a México entero y esta tarde decenas de mujeres salieron a las calles para expresar su repudio por los feminicidios en el país.

En Guadalajara la concentración fue a un costado de la antimonumenta en la plazoleta Imelda Virgen, el nombre que le dieron al espacio ubicado frente a Palacio de Gobierno, para recordar a las

mujeres que han perdido la vida, como Debanhi y como Imelda. “Ahora tengo miedo de caerme en una alcantarilla”, se lee en una de las pancartas, que a manera de sarcasmo, refleja el descontento

de las mujeres por la versión que se dio tras el hallazgo del cuerpo de la joven la noche de ayer en Nuevo León.



Página 5



En todo el estado hay disponibilidad
En ISSSTE también hay vacunas Covid

● **En el caso de Vallarta la Clínica Hospital de Puerto Vallarta,** está en avenida Francisco Villa esquina Carlos Jongitud Barrios, colonia Fovissste 2

Página 5



Trending Topic

Un golpe en la cabeza la mató

La Fiscalía de Nuevo León confirmó que el cuerpo encontrado en la cisterna del motel en Escobedo, Nuevo León, es el de Debanhi Escobar y que murió por una contusión profunda de cráneo. Por medio de sus redes sociales, Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, fiscal general de justicia de NL, acompañado de Luis Enrique Orozco Suárez, vicesiscal del Ministerio Público, y Rodolfo Salinas de La Peña, de la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas, transmitieron una conferencia de prensa, donde dieron a conocer los detalles del caso.

“Las pruebas científicas practicadas nos permiten comunicar que el cuerpo encontrado

se trata de Debanhi Escobar, siendo la causa del deceso la contusión profunda del cráneo”, señaló el fiscal general. Por su parte, Rodolfo Salinas aseguró que han acompañado a la familia de la joven en todo momento y aseguran que «comparten su dolor». Asimismo, aseguraron que no descartan ninguna línea de investigación y que se continuará con los procesos correspondientes. «Es importante señalar que no se descarta ninguna de investigación. Pondremos todos nuestros recursos en nuestras manos y si estos indican un delito serán perseguidos con toda la fuerza de la ley», sentenció Guerrero Gutiérrez.



A partir del próximo lunes 25

Reanudarán rehabilitación de las bocas de tormenta

Página 3



Este 30 de abril
Invita DIF Vallarta
a celebrar con el
‘Carnaval de Alegría’

● **Celebrarán a niñas y niños su día con un gran evento de actividades,** juegos, regalos y sorpresas en la unidad deportiva La Lija a partir de las 4 de la tarde

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Con motivo del próximo Día de los Niños y Niñas el 30 de abril, el Sistema DIF Municipal que preside María de Jesús López Delgado, en coordinación con el Gobierno de Puerto Vallarta, llevará a cabo el gran evento “Carnaval de Alegría”, el cual tendrá lugar en la unidad deportiva La Lija, ubicada en la colonia Lomas del Coapinole, a partir de las 16:00 horas, para que las familias vallartenses convivan y disfruten de diversas actividades.

Página 3



En la rama varonil Buen arranque de Puerto Vallarta en la Copa Jalisco

● Las mujeres debutarán este sábado visitando Ameca

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Puerto Vallarta arrancó de excelente manera su participación en la tercera edición de la Copa Jalisco, el torneo de fútbol de aficionados más importante del estado ya que el representativo varonil ha ganado sus dos compromisos y marcha como líder del Grupo 9, Región Sierra Occidental.

Página 3

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona



@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

Genera polémica y caos la nueva ley para que los autos chocolate circulen de forma legal en territorio mexicano.

Si bien la propuesta resultó ser bien aceptada entre la población residente en zonas fronterizas, la inconfiabilidad de la mayoría es que la legalización propiciará a las calles, avenidas y carreteras de nuestro país se conviertan en vías para que circule la chatarra que ya no sirve a nuestros vecinos del norte.

De entrada, hay que señalar que debido al auge, las autoridades estatales de varias entidades reportaron el colapso del sitio que otorga las citas para presentar al vehículo a la revisión física a la que se deben presentar todos los autos chocolate que se quieren regularizar, esto hizo que se habilitaran nuevos sitios para cumplir con la demanda durante el mes de abril.

La regulación de autos chocolate, que permite a todo propietario de un auto usado importado al 19 de octubre del 2021 registrarlo ante el Registro Público Vehicular (Repuve) para su uso legal dentro del país, ha disparado las importaciones de autos debido a que no hay un control de los mismos. Tan solo en febrero, las importaciones de vehículos usados al país crecieron



AUTOS CHOCOLATE; LEGALIZAR LA ILEGALIDAD

pasado, como lo dice el decreto. No está incorporado al proceso que está siguiendo el Repuve forma alguna de verificar que los vehículos hubieran estado presentes en México antes de esa fecha”, comentó Guillermo Rosales, presidente de la AMDA.

Por otro lado, la fecha límite para regularizar estos vehículos se extendió hasta el 20 de septiembre de 2022, pero Adán Augusto López, secretario de Gobernación declaró que buscará extender este periodo hasta diciembre.

crítico.

De acuerdo con lo observado por la AMDA, se espera que el número de autos importados crezca en los próximos meses, así como una presión para extender la fecha límite de la regularización.

Cabe mencionar que esta tendencia de importación de autos comenzó a acelerarse luego del anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador y la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del decreto que permite la legalización de los autos de contrabando.

Para el sector automotriz, la legalización de los llamados autos chocolate, ha sido un premio para las mafias criminales que siempre han llevado a cabo el contrabando de estas unidades.

“Un negocio que mueve millones de pesos”.

Cabe mencionar que lo de chocolate es una deformación de “chueco”, torcido, irregular.

Ha creferencia a que son modelos antiguos llevados ilegalmente de Estados Unidos a México —sin el papeleo correspondiente ni haber pagado las tasas federales de importación—, donde se venden, aunque no tengan autorización para circular en el país.

“Nosotros preferimos decirle contrabando automotriz”, dice Rosales.

“Porque se introducen de contrabando a través de la frontera, con todas las prácticas que ello implica y unas organizaciones especializadas detrás”, que adquieren los vehículos en subastas en Estados Unidos a muy bajo precio, explica.

Aunque no siempre.

“En muchos casos son el fruto de los migrantes mexicanos que se fueron a EEUU, se compraron un vehículo allá, volvieron a su país de origen en él y se lo dejaron a su papá, a su tío”, le explica a BBC Mundo Carlos Iván Rodríguez, el dirigente de la Unión Nacional de Asociaciones Sociales y Civiles (UNO) de México, que está apoyando el proceso de regularización de los vehículos.

“Son un medio de transporte que, aunque usado, sigue estando en excelente estado para los mexicanos que lo necesitan para ir a trabajar, etcétera”, prosigue.

Alberto Barrera-Enderle, profesor

del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS) y experto en la historia del contrabando de vehículos en la frontera noroeste de México, reconoce que es una práctica combinada, aunque las organizaciones que hoy operan “son células pequeñas y es más un fenómeno personal”.

Décadas de práctica transfronteriza

El contrabando automotriz entre ambos países nació con la democratización del automóvil en las décadas de los 30-40, señala Barrera Enderle.

“La demanda de la clase media creció, también en México, pero la producción local no respondía a ella; había poco y caro. Así que para los estados de la frontera norte la

porque el público al que se dirigen estos autos es gente sin recursos que no puede pagar mucho por ellos. Antes quizá el mercado era gente rica, las élites, a las que les vendían autos de lujo. Ahora les resulta más lucrativo traficar con armas, migrantes, drogas, las principales mercancías de estos y que generan grandes ganancias.

Las críticas

Carlos Iván Rodríguez, de UNO, asegura que los ciudadanos han acogido bien la iniciativa, sobre todo porque la cantidad que deben abonar para poner en regla su vehículo traído de EEUU, es “módica y accesible”.

Sin embargo, cuando se enfrentan al proceso se encuentran con trabas de todo tipo: “Batallan para generar una cita en internet, para pagar, para localizar un punto al que acudir”.

Además, los cambios introducidos al decreto original están generando cierta “incertidumbre, intranquilidad, hasta algo de desconfianza”, explica Rodríguez, refiriéndose sobre todo a la eliminación de los agentes aduanales del proceso.

“Los vehículos regularizados en México no pueden circular en EEUU, porque no se les da de baja a las placas de su lugar de origen, trámite que realizan tradicionalmente los agentes aduanales. Y si lo hacen —y lo necesitan hacer muchos porque trabajan allá— los dueños de estos vehículos se enfrentan, por tanto, a ser multados”, apunta.

Rosales, de AMDA, es más contundente al valorar el programa y lo tacha directamente de “fracaso”.



140.2 por ciento con un total de 32 mil 209 unidades importadas, 18 mil 800 más que hace un año, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

En el acumulado del bimestre se registraron 45 mil 205 unidades importadas que equivalen al 28.6 por ciento de los 158 mil 183 vehículos nuevos vendidos.

El número de vehículos que pretenden ser regularizados se ha incrementado de manera sustantiva porque continúan entrando. Es falso que se vayan a regularizar los vehículos únicamente que se encontraron presentes en nuestro país hasta el 19 de octubre del año

“Se modificó, originalmente era hasta el 20 de julio y el secretario de Gobernación, desafortunadamente ha hecho ya declaraciones públicas de compromisos para modificar de nueva cuenta el decreto y llevar su vigencia hasta el 20 de diciembre, justificando el tiempo que se ha llevado en la falta de operación efectiva y al 100 por ciento por parte del Repuve en la regularización”, agregó Rosales.

Declaró que la regulación de autos chocolate por parte del Repuve ha sido un fracaso por el tiempo que se ha tomado para convenios con gobiernos estatales y municipales para la implementación de módulos donde se realizará la inspección de los vehículos a regularizar.

“Un fracaso desde nuestra perspectiva porque el problema se sigue agravando, se siguen introduciendo vehículos, no hay una sola acción para frenarlo y un fracaso también por la falta de disposición del gobierno del presidente para reconocerlo y corregirlo”.



mejor opción era traer los carros de Estados Unidos, el principal productor mundial. Había más modelos, más variedad, mejores precios”.

“Así que empezaron a introducirse autos en México a través de la frontera, primero como operación hormiga y luego con la participación del crimen organizado. La porosidad de la frontera ayudó, y en paralelo empezó el auge del robo de autos en EEUU, para traerlos a México”, prosigue.

“Fue muy importante y un problema serio a nivel nacional y binacional incluso, pero aunque en los 80 se mantenía aún fuerte, ha dejado de ser el negocio tan atractivo que era para las bandas organizadas”, dice.

Hoy las grandes organizaciones del crimen organizado se alejaron.

“En lugar de servir como solución, ha servido como un factor que incrementa la introducción del contrabando”, apunta, “y aumenta el parque vehicular obsoleto”.

El representante de la industria advierte que estos automóviles, que antes se quedaban en mano de un solo dueño por no ser regulares, una vez emplacados podrán circular y comercializarse.

Con ello, “se transforma un problema de contaminación y seguridad focalizado en la frontera en uno nacional”, e impacta a una industria, la automotriz, que apenas está alzando la cabeza tras el golpe de la pandemia, dice.

Mientras, los vendedores de “autos chocolate” ya se han ajustado a los nuevos tiempos.

Opinion.salcosio@hotmail.com @salvadorcosio1

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador +
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Florencia Urbte #108 Ool. Zona Hotelera, Las Gólicas
C.P. 483553
PUERTO VALLARTA, JALISCO
Tels: (322) 225 29 76, 225 29 76

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 5081 1238-01. Características: 12-152-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-83. Sistema Internacional de Publicaciones Sección COGICO 024-0138-509. Registro COPANEX 153. Registro DANACENTRA 5240. Registro ANEIRA 823-83. Los colaboradores que envíen sus artículos, son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los envíos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación general en la CDMX: Media Mexicana Mexicana S.A de CV Luz Severón No. 13-602 Col del Valle México. Ejemplares gratis en la CDMX. La línea del papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Afiliado a S. de E. L. Oficina General de redacción y talleres Independencia 8555 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México.





En la rama varonil

Buen arranque de Puerto Vallarta en la Copa Jalisco

* Las mujeres debutarán este sábado visitando Ameca

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Puerto Vallarta arrancó de excelente manera su participación en la tercera edición de la Copa Jalisco, el torneo de fútbol de aficionados más importante del estado, ya que el representativo varonil ha ganado sus dos compromisos y marcha como líder del Grupo 9, Región Sierra Occidental.

Los jovencitos vallartenses debutaron en el certamen con un triunfo a domicilio, 2 tantos contra 0 sobre Atenguillo, en la Cancha Atengo de la unidad deportiva Patiño Omaña, para sumar sus primeros tres puntos.

Apenas el pasado fin de semana, fue la presentación del equipo de Puerto Vallarta ante sus seguidores, en la cancha ejidal La Preciosa de la delegación Ixtapa, donde dio una demostración de poderío ofensivo.

Con un triplete de Chrystian Araiza, los patasalada apabullaron 5 por 1 al combinado de Mascota, marcador que redondearon Carlos de la Rosa y Enrique Cabrera.

De esta forma, con las dos victorias Puerto Vallarta acumula seis puntos y es líder

del Grupo 9, Región Sierra Occidental, seguido de Talpa de Allende con 5 unidades y luego Atenguillo y Cabo Corrientes con tres. Completan el grupo los equipos de San Sebastián del Oeste y Mixtlán, además del ya mencionado Mascota. El líder tiene 7 goles a favor y solo uno en contra, de tal forma que su diferencia de goles es de +6.

El próximo domingo será el tercer compromiso de los vallartenses, al visitar la unidad deportiva de El Tuito, frente al local Cabo Corrientes.

El torneo reúne a 118 equipos varoniles y 74 equipos femeniles, y la oncenava vallartense de varones es la más joven de todo el certamen.

El torneo de las damas en la Copa Jalisco 2022, arrancará este sábado 23 y el representativo de Puerto Vallarta visitará Ameca. A las 4 de la tarde, en el estadio Cazcanes, se medirá al conjunto local con la expectativa de debutar con una victoria.

Completan el Grupo 8 los equipos de Tala, Ahualulco de Mercado, Tequila, Cabo Corrientes y Etzatlán.



Copa Jalisco 2022	
Estadísticas	
Categoría: Varonil	9 Región Sierra ...

# Equipo	JG	JE	JP	GF	GC	DIF	PA	PT
1 Puerto Vallarta	2	0	0	7	1	6	0	6
2 Talpa de ...	1	1	0	2	1	1	1	5
3 Atenguillo	1	0	1	4	2	2	0	3
4 Cabo ...	1	0	1	2	1	1	0	3
5 Mascota	0	1	1	2	6	-4	0	1
6 Mixtlán	0	0	1	0	2	-2	0	0
7 San Sebastián...	0	0	1	0	4	-4	0	0



A partir del próximo lunes 25

Reanudarán rehabilitación de las bocas de tormenta

* Se realizarán modificaciones a la circulación vehicular en la avenida principal, trabajos que durarán al menos hasta fin de mes

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El gobierno municipal que encabeza el profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, reanudaré el programa de rehabilitación de bocas de tormenta una vez que termine el periodo vacacional, por lo cual informa a la población que se realizarán modificaciones a la circulación vehicular a partir del próximo lunes 25 de abril.

La Dirección de Obras Públicas informó que uno de los puntos a intervenir es en los carriles laterales sur-norte de la Av. Francisco Medina Ascencio, en el cruce con la calle Dr. Mike Lemus, donde se hará el desazolve de la boca de tormenta, la demolición y reconstrucción del



marco de rejilla y la colocación de la nueva rejilla tipo Irving, de gran resistencia y calidad.

Serán cerrados ambos carriles y la circulación será desviada por los carriles centrales sur-norte desde el cruce con la Av. Fluvial Vallarta.

Los otros dos puntos a trabajar serán en los carriles norte-sur de la carretera a Las Palmas, uno casi en esquina con Av. Federación (frente a Autozone) y el otro en el número 370 de esa vialidad (frente a la bodega Bimbo), donde se hará la misma labor.

En este caso serán cerrados dichos carriles desde Av. Federación hasta calle Gaviota, por lo cual la alternativa para quienes circulan de norte a sur será tomar la Av.

Federación, Av. José Guadalupe Zumo y calle Gaviota, hasta reincorporarse a la carretera a Las Palmas.

Se estima que los trabajos serán concluidos el sábado 30 de abril.



Este 30 de abril

Invita DIF Vallarta a celebrar con el 'Carnaval de Alegría'

* Celebrarán a niñas y niños su día con un gran evento de actividades, juegos, regalos y sorpresas en la unidad deportiva la Lija a partir de las 4 de la tarde

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con motivo del próximo Día de los Niños y Niñas el 30 de abril, el Sistema DIF Municipal que preside María de Jesús López Delgado, en coordinación con el Gobierno de Puerto Vallarta, llevará a cabo el gran evento "Carnaval de Alegría", el cual tendrá lugar en la unidad deportiva La Lija, ubicada en la colonia Lomas del Coapinole a partir de las 16:00 horas, para que las familias vallartenses convivan y disfruten de diversas actividades.

En rueda de prensa, el director del Sistema DIF Municipal, Roberto Ramos Vázquez extendió la invitación a todas las personas para que lleven a sus niños y niñas a disfrutar del evento gratuito y festejarlos, "nuestra presidenta Chuyita tiene especial interés en que los pequeños de Vallarta puedan disfrutar de su día como lo merecen, llevarles un poco de alegría luego de dos años difíciles de pandemia, por ello estamos preparando este festejo".

El carnaval se realizará con la

participación de las distintas áreas del organismo, así como dependencias públicas y privadas, e instancias gubernamentales, como SEAPAL Vallarta, el Instituto Vallartense de Cultura, el Consejo Municipal del Deporte, el Consejo Municipal para la Discapacidad, la 41ª Zona Militar, la 8va Zona Naval, entre otras instancias que se sumarán con distintas actividades para divertir a toda la familia.

El ingreso y el desarrollo del evento contará con los protocolos de sanidad, seguridad y puntos de emergencias con la colaboración de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos y un área en caso de niños extraviados, así como áreas de hidratación y accesos para personas con discapacidad, esperando una asistencia de cerca de 4 mil 500 personas.

Asimismo, Roberto Ramos Vázquez, reiteró que las personas o empresas que deseen sumarse a la colecta de juguetes, aún pueden participar, llevando un juguete no bélico, que no requiera baterías y se encuentre en

buen estado o nuevo, teniendo como fecha límite hasta el día 28 de abril del presente año. Además agradeció a quienes ya se unieron al festejo como patrocinadores a este evento como Telcel, UNE, Carnes Selectas, Grupo Mavy, Hyatt Ziva, Juntos x Pitillal A.C, entre otros.

"Nuestras actividades se basarán en la temática circense, pero también en rescatar los valores en la familia y los juegos tradicionales; es un día para que los pequeños, junto con su familia, pasen un extraordinario momento y recuerden lo especial de ser niños", agregó el director Roberto Ramos.





Gobierno estatal representado por Enrique Ibarra Pedroza

Jalisco refrenda su apoyo a víctimas del 22 de abril

* *Reconoce presidenta de la A.C de afectados por las explosiones, que apoyos se han mantenido*

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno del Estado apoya con 15 mil 600 pesos mensuales a las y los 57 lesionados, lo que representa más de 9 mdp al año y destina 26 mdp en cirugías, medicinas, prótesis y órtesis.

El Secretario General de Gobierno destacó que en la gestión de Enrique Alfaro como presidente municipal fue el primero en otorgar más de 4 mdp al Fideicomiso para Víctimas.

La mañana de ayer en un acto protocolario de conmemoración autoridades de Jalisco refrendaron los compromisos de apoyo con las y los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992, en Guadalajara.

En el evento estuvo presente, Lilia Ruiz, presidenta de la Asociación Civil 22 de Abril en Guadalajara, quien reconoció que a 30 años de estos hechos, los apoyos a las y los afectados se han mantenido y espera que las acciones realizadas por las autoridades estatales y municipales continúen.

Por su parte, el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien acudió en representación del Gobernador de Jalisco, recordó que a 30 años de esta tragedia, estos hechos derivaron en una expresión plural y crítica entre la comunidad tapatía.

En su intervención, destacó el buen manejo del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS), que entrega, de manera mensual a las y los 57 lesionados, la cantidad de 15 mil 600 pesos que representan 99 mdp al año. Además de la erogación de

más de 26 mdp, a través del OPD Servicios de Salud, que se han destinado para atender la salud y brindar medicinas, prótesis, órtesis y aparatos ortopédicos a los afectados, entre otras. Cabe destacar que el Gobierno de Jalisco ha atendido las demandas de las víctimas en más de 34 reuniones y ha dado seguimiento puntual a sus peticiones.

Al evento también acudieron el Subsecretario General de Gobierno y presidente del Fideicomiso, Fernando Alain Preciado González, el Presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, así como regidores y representantes del ayuntamiento tapatío.

Finalmente, el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, manifestó a nombre del Gobierno de Jalisco, el espíritu de solidaridad y el seguimiento a los compromisos y responsabilidades para seguir garantizando una atención digna a todas las víctimas de esta tragedia.



Anuncia Gobernador Enrique Alfaro

Reactivarán la gira de México en el Corazón por Estados Unidos

* *El festival cultural que lleva mariachi, baile folklórico y otras tradiciones tendrá dos giras por Estados Unidos, la primera arrancará el 27 de mayo en Las Vegas*

MERIDIANO/GDL, Jal.

México en el Corazón es un proyecto que recorre ciudades de Estados Unidos llevando la cultura jalisciense y mexicana a través del mariachi y el baile folklórico de manera gratuita, y después de dos años que se detuvo por la pandemia por COVID-19, este viernes el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, anunció el regreso de la importante gira que este año tendrá dos calendarios.

"Después de dos años queremos el día de hoy anunciar que estamos listos para arrancar la gira de México en el Corazón, nuevamente este gran proyecto cultural y sobre todo de acercamiento con la comunidad jaliscienses y mexicanos en los Estados Unidos va a volver echarse a andar", explicó.

"Es un gusto poder anunciar hoy que regresamos con el proyecto de México en el Corazón con muchas novedades, con cosas que van a hacer lo ver bien interesante, es de verdad un enorme gusto y más todavía el saber que sigue participando la fundación de la Universidad de Guadalajara a quien le agradecemos su solidaridad".

El Mandatario recordó que cuando él era presidente municipal de Guadalajara, a propuesta del empresario jalisciense radicado en Estados Unidos, Sergio Suárez, nació México en el Corazón, que este año

tendrá un mariachi conformado por mujeres, tendrá el apoyo del boxeador tapatío Saúl "Canelo" Álvarez, y del alcalde tapatío, Pablo Lemus, a través del gobierno municipal, que aportará el ballet folklórico.

"La realidad es que ya arrancamos en los próximos días, en esta ocasión va a ser dos giras por dos circuitos diferentes ahorita Sergio nos va a dar los detalles y adicionalmente con una novedad que nos llena de orgullo por primera vez con un mariachi totalmente de mujeres", agregó.

Suárez comentó las fechas de arranque de la primera gira por la Costa Oeste y las ciudades que pisará México en el Corazón, y que los detalles de la gira serán dados a conocer posteriormente, además de que agradeció la participación de patrocinadores y del Gobierno estatal.

"México en el Corazón inicia con la gira de la costa oeste el día 27 de mayo en Las Vegas, Nevada y de ahí estaremos en California, en Oregón, en Washington, en Utah, Colorado y Nuevo México, estamos muy contentos de arrancar esto de nuevo, ha sido muy difícil, sabemos que las prioridades cambiaron por mucha gente, pero todavía necesitamos seguir sintiendo a México en el Corazón", expresó.

En esta edición, que será en

homenaje a los braceros de México, el Gobierno de Jalisco aportará el transporte de los equipos y así como el mariachi.

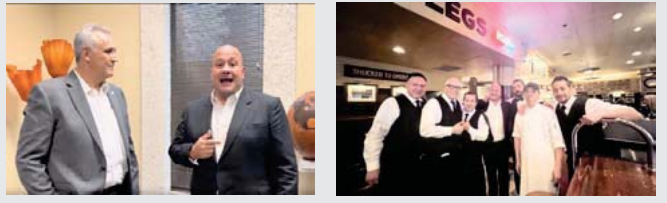
Trabajará Enrique Alfaro en la agenda migrante

Tras dos años de pandemia el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, se reunirá de forma presencial con la comunidad de migrantes en la unión americana en la Oficina del Estado de Jalisco en Chicago, donde trabajará en esta agenda que siempre ha estado activa a la distancia a través de las instancias correspondientes.

"Por lo pronto arrancamos la gira ya aquí en Casa Jalisco, vamos a abordar temas sociales, culturales, educativos, vamos a tener después una reunión específica para la agenda económica, en general vamos a tener un día de mucho trabajo", explicó Alfaro Ramírez.

La Oficina del Estado de Jalisco en Illinois, fue reabierta en 2019 y brinda atención a las y los jaliscienses que radican en el Medio Oeste de Estados Unidos; se ubica en Melrose Park, Illinois, a 45 minutos aproximadamente de Chicago y funge como una plataforma de servicios de la entidad para una de las comunidades jaliscienses más grandes en esta región americana.

El mandatario jalisciense cumple su cuarto día de su gira de trabajo por Washington y Chicago.



El OPD convoca a ejidatarios y propietarios

Buscan en La Primavera estrategias de conservación

* *A través de sus Reglas de Operación establece los lineamientos de los apoyos*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el objetivo de promover la conservación del ecosistema y su biodiversidad para fortalecer la participación de ejidos y propietarios particulares en el Área Natural Protegida (ANP), el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, lanza la convocatoria "Programa de subsidios para la implementación de actividades dirigidas a la conservación y la restauración del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, a través de la participación comunitaria", a través de sus Reglas de Operación.

Esta estrategia, impulsada desde 2020, busca implementar acciones para: control y saneamiento del muérdago verdadero (*Psittacanthus calycularis*), conformación de brigadas comunitarias para la implementación de acciones de restauración ecológica en

áreas afectadas por fenómenos naturales o actividades humanas, promoción para la implementación de Ecotecnias y promotores ambientales comunitarios para prevenir acciones antropogénicas que deterioran el Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) La Primavera como la introducción de especies exóticas (flora, fauna) e incendios forestales.

Las personas interesadas en solicitar dichos apoyos, deberán cumplir y presentar los requisitos indicados en las Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 29 de marzo de 2022 en <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/03-29-22-ix.pdf>. El monto total de este año asciende a un millón 550 mil 200 pesos.

En 2021, se beneficiaron a diversos propietarios y ejidatarios

a través de este Programa en donde se construyeron baños secos, se implementó un sistema de captación de agua, se conformó una empresa forestal comunitaria en el ejido San Agustín para la remoción de muérdago verdadero y además se fortaleció la estrategia en el manejo de residuos en este ejido.

Para el OPD Bosque La Primavera es importante impulsar estrategias de colaboración comunitaria que fomenten la participación activa de ejidos y propietarios en pro de la conservación y el aprovechamiento sustentable de los servicios ecosistémicos del ANP y así contribuir en la mejora económica de las comunidades.

La fecha límite de recepción de solicitudes es el 20 de mayo de 2022. Consulta las bases y convocatoria en: gobjal.mx/SubsidiosBLP22 (<https://gobjal.mx/SubsidiosBLP22>)





La joven desapareció el sábado 9 en la madrugada en la carretera a Laredo

Se manifiestan en GDL por Debanhi

* *“Ahora tengo miedo de caerme en una alcantarilla”, se lee en una de las pancartas, que a manera de sarcasmo, refleja el descontento de las mujeres por la versión que se dio tras el hallazgo del cuerpo de la joven la noche de ayer en Nuevo León*

MERIDIANO/GDL. Jal.

La muerte de Debanhi Escobar en Nuevo León le dolió a México entero y esta tarde decenas de mujeres salieron a las calles para expresar su repudio por los feminicidios en el país.

En Guadalajara la concentración

fue a un costado de la antimonumenta en la plazoleta Imelda Virgen, el nombre que le dieron al espacio ubicado frente a Palacio de Gobierno, para recordar a las mujeres que han perdido la vida, como Debanhi y como Imelda.

“Ahora tengo miedo de caerme en una alcantarilla”, se lee en una de las pancartas, que a manera de sarcasmo, refleja el descontento de las mujeres por la versión que se dio tras el hallazgo del cuerpo de la joven la noche de ayer en Nuevo León.

Entre las personas que participaron había en su mayoría mujeres, aunque también algunos hombres dolidos por la situación, quienes colocaron veladoras y reprocharon que en México a las mujeres “nos están matando y el estado es cómplice”.

Con lágrimas en los ojos, recordaron a las que se fueron y en una sola voz se unieron para pedir “ni una menos”, el reclamo que en el país resonó este 22 de



abril, luego de despertar con la noticia de la muerte de Debanhi Susana Escobar Bazaldúa, quien estuvo desaparecida por trece días y cuyo cuerpo se encontró en una alcantarilla detrás del motel donde se realizaron las indagatorias desde el primer día de su desaparición.



En todo el estado hay disponibilidad

Llama ISSSTE Jalisco a vacunarse contra Covid-19

* *En el caso de Vallarta la Clínica Hospital de Puerto Vallarta, está en avenida Francisco Villa esquina Carlos Jongitud Barrios, colonia Fovissste 2*

MERIDIANO/Cd de México

Continúa ISSSTE Jalisco aplicando primera y segunda dosis, así como refuerzo contra COVID-19, en la Campaña Nacional Extraordinaria de Vacunación, y en su caso, esquemas básicos a personas rezagadas mayores de 18 años de edad, durante el mes de abril 2022.

Tan sólo del 12 al 21 de abril, personal de enfermería de la institución ha aplicado 23 mil 866 dosis a las y los jaliscienses, de acuerdo al concentrado de actividades que se vienen realizando en la entidad.

Se realizan brigadas en comunidades de municipios del interior del estado así como en las unidades médicas del ISSSTE Jalisco, se invita a la ciudadanía a la aplicación del biológico de Astra Zenca contra el virus SARS-CoV-2.

Lo anterior como parte de la Campaña Nacional Extraordinaria de Vacunación contra COVID-19, que se realiza durante el mes de abril 2022, con la aplicación de la primera y segunda dosis para mayores de 18 años y más, así como refuerzo para quienes recibieron su segunda dosis 4 meses antes.

Tan sólo del 12 al 21 de abril, personal de enfermería de la institución ha aplicado 23 mil 866 dosis a las y los jaliscienses, de acuerdo al concentrado de actividades que se vienen realizando en la entidad.

Cabe mencionar que en esta Jornada Extraordinaria Nacional de Vacunación contra COVID-19, se han efectuado 55 módulos móviles con 4 mil 481 dosis aplicadas de las 4 mil 600 estimadas, lo que representa un avance del 97 por ciento en este rubro.

Para este sábado, estarán visitando la Fiscalía 14, Basílica de Zapopan, la Gran Plaza, y Punto Sur Plaza.

Para este domingo, el Tianguis del Sol, Basílica de Zapopan, la Gran Plaza, y Punto Sur Plaza. En ambos con horarios de 9 a 13 horas.

Se recuerda que aún vacunadas, todas las personas deben usar cubrebocas adecuadamente en espacios cerrados, mantener distancia de 1.5 metros entre personas, lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o usar gel alcoholado al 70 por ciento y evitar las aglomeraciones y

espacios cerrados sin ventilación siempre que sea posible.

En caso de presentar síntomas leves se recomienda aislarse de inmediato y acudir al médico quien determinará si requiere una prueba. En caso de tos persistente, dificultad respiratoria, fiebre que no cede o la oxigenación en sangre disminuye a menos de 92 debe acudir a una unidad de urgencias y no esperar una prueba confirmatoria de COVID-19.

De esta manera, la vacunación contra el virus SARS-CoV-2 en Jalisco avanza conforme al Plan Nacional que encabeza la federación.

Regístrate en: mivacuna.salud.gob.mx y no olvides llevar tu hoja de registro.

Acude también a tu clínica del ISSSTE más cercana de lunes viernes de 8 a 18 horas:

Clínica de Medicina Familiar No.1 “Dr. Arturo González Guzmán”, calle Monte Albán No. 978, col. Independencia 44340 Guadalajara, Jal.

Clínica de Medicina Familiar No.2, Eulogio Parra no. 1700 col. Santa Teresita del Niño Jesús C.P. 44600 Guadalajara, Jal.

Clínica de Medicina Familiar No.3, Suarez de Peralta no. 355, col. Jardines de la Paz, 44860 Guadalajara, Jal.

Clínica de Especialidades + Centro de Cirugía Simplificada CE + CECIS, Av. Patria No. 70 col. Independencia Fovissste Estadio C.P. 44370 Guadalajara, Jal. (Ingresa por la calle San Félix).

Hospital Regional Dr. Valentín Gómez Farías, Av. Soledad Orozco No. 203, Colonia El Capullo, C.P. 45100 Zapopan, Jal. de lunes viernes de 8 a 13 horas:

Clínica Hospital de Ciudad Guzmán, Av. Venustiano Carranza No. 61 col. Francisco I Madero, Ciudad Guzmán, Jal.

Clínica Hospital de Puerto Vallarta, Av. Francisco Villa esq. Carlos Jongitud Barrios, colonia Fovissste 2, C.P. 48326 Puerto Vallarta, Jal.

Clínica de Medicina Familiar de Autlán de Navarro, calle Domingo Pérez No. 117, col. IPREVI, C.P. 48900 Autlán de Navarro, Jal.

Clínica de Medicina Familiar de Lagos de Moreno, calle Jalisco No. 120 col. La Adelta, C.P. 46733 Lagos de Moreno, Jal.

En esta ciudad, acudir al edificio UNIRSE

Amplía SSAS atención a nuevos ingresos del programa Mi Pasaje

* *Del 25 de abril al 04 de junio se activarán los módulos de atención para entregar las tarjetas electrónicas*

MERIDIANO/GDL. Jal.

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), amplió el servicio una semana adicional para optimizar la atención de entrega de tarjetas electrónicas para los 30 mil nuevos aspirantes a obtener el apoyo para el uso gratuito del Transporte público Mi Pasaje en sus 4 modalidades con atención en 10 módulos activados a partir de este lunes 25 de abril al sábado 04 de junio.

Las personas que aún no concretan su pre registro, podrán realizarlo con fecha límite hasta el viernes 29 de abril ingresando al sitio web:

mipasaje-ssas.jalisco.gob.mx

Las personas adultas mayores o con discapacidad que no tengan acceso a un dispositivo con internet podrán recibir atención telefónica llamado al 33 3030 1225 de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.

Al acceder la cita acudirán al módulo seleccionado en la plataforma con cubrebocas y respetando las medidas sanitarias con la siguiente documentación:

- ✓ Cita impresa o digital
- ✓ Original y 2 copias de
- ✓ CURP formato actualizado
- ✓ Comprobante de domicilio: luz, agua, teléfono, pago predial (no mayor a 2 meses y pagado).
- ✓ Identificación oficial INE, IFE, INAPAM o Pasaporte (cualquiera es válida).

Adicionalmente:

- ✓ Personas con discapacidad: Certificado de discapacidad permanente (emitido por DIF o certificado médico, resumen clínico con firma y número de cédula del médico que lo expide, de institución pública o privada)
- ✓ Estudiantes: Constancia vigente de estudios firmada y sellada por institución educativa, Credencial, Kardex, orden de pago y recibo de pago a nombre del estudiante (cualquiera es válido)
- ✓ Mujeres jefas de familia: Carta bajo protesta de decir la verdad

firmada en módulo. Cabe resaltar que las mujeres deberán presentar 3 copias de su documentación, esto con la finalidad de acceder a la suscripción gratuita al sistema de Bicicletas Públicas Mi Bicí.

Las mujeres que desean ingresar al programa deben cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad: tener de 25 a 64 años de edad, ser único sustento económico de una familia con personas dependientes a su cargo, contar con ingresos mensuales menores a 11 mil 122.33 pesos y residir preferentemente en áreas de alto y muy alto rezago

social, en los municipios de: Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Tlajomulco, Zapotlanejo, El Salto, Juanaacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlán el Grande, Tepatlitlán de Morelos y Puerto Vallarta.



Para Saber Más

Los módulos brindarán atención en un horario de 7:30 a 14:30 hrs. Para su fácil localización ingresa a: <https://gobjal.mx/ModulosMiPasaje>

Guadalajara
✓ Parque San Jacinto Av. Javier Mina y Plutarco Elías Calles, Col. San Andrés. Módulo con atención sabatina.

Zapopan
✓ DIF Zapopan Av. Laureles (Juan Pablo II) No. 1150, Col. Unidad Fovissste.

Tonalá
✓ CETI Circuito Loma Norte No. 8962, Col. Loma Dorada.

Tlajomulco
✓ Andador Centenario No. 37, Col. Centro.

Tlaquepaque
✓ Pila Seca Local No.16, Pila Seca, Boulevard Marcelino García Barragán, Col. Prados

El Salto
✓ DIF Las Pintas, Calle 20 de Mayo S/N, Col. Las Pintas.

Puerto Vallarta
✓ Unirse Av. de Los Grandes Lagos No. 236, Col. Fluvial Vallarta.

Zapotlán El Grande
✓ Oficina Regional Av. 1° de Mayo, No. 126, Plaza del Río, Local No.24, Col. Centro.

Tepatlitlán De Morelos
✓ DRSE Av. Dr. Ricardo Alcalá No.339, Col. Los Álamos.

Autlán De Navarro
✓ Oficina Regional Calle Obregón No. 168.

* Este módulo no ofrece atención para la modalidad Mi Pasaje Apoyo a Mujeres



Para esclarecer caso de Debanhi

Refrenda gobierno de México apoyo a Fiscalía de Nuevo León

* Así lo informó el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja

MERIDIANO/Cd de México

El Gobierno de México está con toda la disposición para poder constituirse y apoyar en las investigaciones en el caso de la desaparición de Debanhi Susana Escobar, como se ha hecho en otros estados, con buenos resultados en el marco de la política de cero impunidad.

Así lo informó el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, durante la conferencia matutina del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, realizada en Veracruz.

Ahí refrendó el apoyo a las resoluciones estatales y que siguiendo las instrucciones tanto del presidente como de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, se estableció comunicación con el fiscal general del estado de Nuevo León, Gustavo Guerrero.

"Vamos a reiterar esta disposición, pero también dada la naturaleza del tema, dada la alta relevancia que el tema ha adquirido en la opinión pública nacional, de ser el caso, y con pleno respeto de la autonomía constitucional de la Fiscalía General de la República, se podría plantear de parte del Gobierno Federal la atracción del caso, de ser necesario", precisó.

Explicó que en la comunicación



que se tuvo esta mañana con el fiscal de Nuevo León se informó que ya se rescató el cuerpo de la cisterna del Motel Nueva Castilla y se llevó al Servicio Médico Forense para hacer la necropsia y poder confirmar genéticamente si se trata de la joven Debanhi.

En la conferencia matutina estuvieron la secretaria de

Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda.

Además, el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; así como el gobernador del estado, Cuitláhuac García.



Pagará mil millones de euros tras vencerse bono de deuda

Pemex, está bajo presión

* Una fuente anónima declaró que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha estado presionando para que retome los pagos

MERIDIANO/Cd de México

Pemex se encuentra bajo presión al tratar de liquidar sus deudas financieras, a pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que durante su gobierno se encargaría de ellas hasta 2024, con el fin de aliviar la carga de la empresa petrolera.

Los fuentes con conocimiento del tema aseguraron a Reuters que este jueves que Pemex pagará de su caja unos mil millones de euros por el vencimiento de un bono emitido en 2015.

"Pemex hará el pago de sus vencimientos este mes con recursos propios, toda vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no hizo aportaciones de capital en abril para que la empresa realizara sus amortizaciones", dijo una de las fuentes que habló bajo condición de anonimato por no estar autorizada a declarar.

"Hacienda notificó a Pemex hace unas tres semanas que la empresa debía pagar el eurobono argumentando que cuenta con más recursos por el aumento de los precios internacionales del crudo", agregó. Ante esto Hacienda y Pemex no respondieron a solicitudes de comentarios por parte de Reuters.

La fuente declaró que la Secretaría de Hacienda ha estado presionando en las últimas semanas para que Pemex retome las amortizaciones vinculadas mayormente a emisiones de deuda, que este año rondan los 7.5 millones de dólares; otros 7.4 millones de dólares en 2023

y 8.8 millones de dólares en 2024. En 2021 fueron de unos 6.4 millones de dólares.

La otra fuente comentó que "los ingresos adicionales de Pemex serán significativos y eso permite que la empresa reciba menos apoyos (del gobierno)", pero no dio detalles sobre la cuantía de los ingresos extras derivados del alza de los energéticos tras la invasión de Rusia a Ucrania.

En tanto, en el corazón de la gigante estatal, ya empezaron a trazar un plan de refinanciamiento por unos 3.5 millones de dólares de deuda financiera, anticipando que los recursos del Estado no llegarán.

En enero, Hacienda anunció un refinanciamiento por 3.5 millones de dólares de la deuda de Pemex que disminuyó la presión financiera entre 2024 y 2030. Pero según expertos, no alivió las cargas de 2022 y 2023.

En 2021, el Gobierno federal hizo aportes patrimoniales a Pemex por alrededor de 202.5 millones de pesos (unos 10.1 millones de dólares al tipo de cambio del día) para amortizaciones de deuda, además de 73.280 millones de pesos (3.655 millones de dólares) como estímulo fiscal acreditable al pago del Derecho por la Utilidad Compartida, DUC.

Hace unas semanas, al presentar sus resultados, funcionarios de Pemex adelantaron que este año el gobierno realizaría aportaciones de capital de acuerdo al perfil de vencimiento.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Se realiza el segundo Taller de Análisis de Sentencias del 2022

* Consolidar un Tribunal abierto y cercano a la ciudadanía, el objetivo

MERIDIANO/Cd de México

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales (DGRIN), llevó a cabo el segundo Taller de Análisis de Sentencias de este año, a fin de consolidar un Tribunal abierto y cercano a la ciudadanía.

En el evento, que se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, los participantes analizaron los fallos relativos a la paridad exacta, que permitió tanto la integración de 250 legisladoras y 250 legisladores a la Cámara de Diputados y Diputados del Congreso de la Unión (SUP-REC-1414-2021), como la nulidad, por primera vez, de unas elecciones municipales, en Iliatenco, Guerrero, debido a la violencia política por razón de género en contra de una de las candidatas a dicha posición (SUP-REC-1861-2021).

La magistrada de la Sala Superior Mónica Aralí Soto Fregoso expuso los logros que han marcado un antes y un después en el desarrollo y consolidación de la participación política de las mujeres en nuestro país, partiendo de las causas impulsadas por diversas figuras femininas en la entidad como ejemplo de la relevancia que cobra el federalismo en la lucha por la igualdad, así como de los precedentes, pendientes y evolución de los derechos humanos y político-electoral de las mujeres mexicanas en beneficio de las nuevas generaciones.

El taller también contó con la presencia de la magistrada Sara Flores de la Peña, presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, y de la magistrada Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz, integrante del Pleno de dicho órgano jurisdiccional, así como del consejero Chikara Yanome Toda, presidente del Instituto Estatal Electoral de la entidad, quienes coincidieron en la trascendencia de



difundir al interior del país la labor que realiza el TEPJF en favor de la igualdad y los más altos valores de la convivencia democrática. El análisis de las sentencias estuvo a cargo de Roberto Duque Roquero, secretario de tesis en la ponencia de la magistrada Soto Fregoso.

De esta manera, en concordancia con los ejes de trabajo del magistrado presidente de la Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón, el TEPJF

continúa firme en el compromiso de estrechar sus vínculos con las instituciones y la sociedad mexicanas, bajo la apuesta permanente de comunicar sus sentencias, cuyo contenido explica la razón de ser de todo órgano de impartición de justicia.

El Taller y las actividades realizadas por la DGRIN pueden visualizarse en el canal de YouTube del TEPJF.



Con autoridades electorales y partidos políticos de Aguascalientes

Unen esfuerzos TEPJF y el INE

* Buscan garantizar elecciones transparentes y justas en dicha entidad

MERIDIANO/Cd de México

Con el propósito de que las elecciones se lleven a cabo de manera transparente, íntegra y justa, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes (TEEAGS), el Instituto Electoral del Estado de Aguascalientes (IEEA) y partidos políticos locales suscribieron el Acuerdo por la Integridad Electoral del Proceso Electoral 2021-2022.

Al celebrar este pacto, los firmantes asumen responsabilidades sociales y cívicas para garantizar que se respeten las reglas y que el desarrollo de las elecciones para la renovación de la gubernatura se realice con credibilidad, legitimidad y armonía.

Aguascalientes es la sexta entidad en la que el TEPJF y el INE signan este acuerdo para el proceso electoral 2021-2022, donde el objetivo central es que la ciudadanía vote con libertad e impere una competencia electoral limpia y alejada de situaciones que empañen a la democracia mexicana.

El pacto, que además establece normas y mecanismos para la competencia electoral, fue suscrito por el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón; el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello; la magistrada presidenta del TEEAGS, Claudia Eloísa Díaz de León; el consejero presidente del IEEA, Luis Fernando Landeros Ortiz,



electorales propiciemos que los poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los partidos políticos, contendientes y la ciudadanía en lo individual y a través de sus organizaciones, se comprometan con las reglas del juego democrático", estableció.

Al hacer un llamado a más de un millón de ciudadanas y ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Aguascalientes, a que se informen, reflexionen y voten libremente en las 1 mil 742 casillas que se instalarán en la entidad, agradeció al Gobernador, al Congreso del estado, a las instancias jurisdiccionales involucradas en los procesos electorales y, en especial, a las fuerzas políticas contendientes, su disposición para participar en el sexto acuerdo por la integridad electoral que se suscribe en el 2022, ya que "implica un compromiso

la principal fiesta democrática se celebre de manera óptima, en un contexto de civilidad política, con una participación ejemplar de las y los ciudadanos, y que ésta, a su vez, posibilite la transmisión pacífica y ordenada del Poder Ejecutivo de nuestro estado.

Señaló que la vida democrática del país se enriquece con la participación de una ciudadanía plural y diversa en cuanto a características, pero en igualdad de condiciones en su derecho de votar y ser votada; con campañas marcadas por la competencia intensiva entre quienes buscan ocupar un cargo público, así como por la alternancia de las personas y grupos gobernantes de acuerdo con las reglas electorales, todo ello, dijo, sin dejar de lado las tareas de organización.

Por su parte, el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, aseguró que a pesar del clima de polarización que se vive en el país, hoy se demuestra que es posible trabajar juntas y juntos por elevar la calidad y credibilidad de la democracia para generar mayor confianza social en las instituciones.

El mandatarío estatal reconoció la voluntad cívica de las autoridades electorales y de los partidos políticos de respetar las reglas del juego democrático y la voluntad ciudadana expresada en las urnas. Manifestó que su gobierno reitera su compromiso y responsabilidad de mantener, fortalecer y consolidar las condiciones de paz social y seguridad que son de su competencia, para garantizar un proceso electoral íntegro y equitativo, al tiempo que confió en que este acuerdo de trascienda más allá del proceso electoral al trabajar por una democracia que cumpla las aspiraciones de prosperidad, paz y unidad de las y los mexicanos.

En tanto, la diputada Mayra Guadalupe Torres Mercado, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Aguascalientes, recordó que la firma del Acuerdo convoca a las instituciones firmantes a asumir compromisos sociales y cívicos que procuren y garanticen la integridad del proceso electoral en curso. Agregó que tanto autoridades electorales como gobierno y partidos políticos deben respetar los compromisos que asumen, pues la integridad electoral se nutre del buen desempeño institucional.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Adán Valdivia López, celebró la voluntad política de los presentes para llevar a cabo el acuerdo electoral, pero añadió que en democracia siempre se necesitarán más acciones porque de ello depende que la democracia mejore su calidad y se fortalezca día a día.



así como por los representantes locales de los partidos políticos, además como testigo, el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval.

Al celebrar este acuerdo, el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, puntualizó que al suscribir este mecanismo, el objetivo central es ampliar la confianza ciudadana en los procesos democráticos, ya que los firmantes se comprometen a respetar las reglas electorales, apearse a los principios democráticos, así como celebrar procesos electorales auténticos, profesionales, imparciales y transparentes y para alcanzar la integridad electoral, enfatizó, es necesario eliminar todas las actitudes discriminatorias que perjudiquen la participación igualitaria.

Aunado a ello, el magistrado presidente Reyes Rodríguez aseveró que los participantes también se comprometen a procesar las diferencias por los cauces institucionales y vías pacíficas, respetar el voto de la ciudadanía y garantizar un piso parejo y equidad en la contienda electoral, además de impedir actos que trasgreden el voto, mostrar disposición al escrutinio público y eliminar las malas prácticas que atenten contra la dignidad y autonomía de las personas, todo ello, para fortalecer a la democracia en México.

En su intervención, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, estableció que la consolidación de la democracia depende de que actores políticos y ciudadanía respeten las reglas para que la disputa democrática por los poderes públicos transcurra con imparcialidad y legalidad. "A más de cinco semanas de que concluyan las campañas electorales en las que se disputará la gubernatura del estado, es oportuno que las autoridades



El TEPJF con autoridades electorales de Aguascalientes

Fortalecen capacitación judicial para ofrecer justicia electoral más accesible

* Firma el máximo órgano jurisdiccional electoral Convenios con el Tribunal Electoral, el Instituto Electoral y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Aguascalientes

MERIDIANO/Cd de México

Para impulsar una justicia electoral cercana a las y los ciudadanos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ofrecerá capacitación y formación continua a servidores públicos electorales de Aguascalientes, lo cual permitirá fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género, garantizar acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria y mejorar la carrera judicial del personal electoral de esa entidad.

A través de la firma del Convenio entre el TEPJF y el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes (TEEAGS), el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (IEEA) y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de esa entidad, las autoridades federales y locales asumen una vinculación interinstitucional para llevar a cabo acciones que consoliden la tutela de los derechos político-electorales de la población, sobre todo, la que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

Este compromiso fue firmado por el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón; la magistrada presidenta del TEEAGS, Claudia Eloísa Díaz de León; el consejero presidente del IEEA, Luis Fernando Landeros Ortiz, y el fiscal especializado en Delitos Electorales del Estado de Aguascalientes, Daniel Omar Gutiérrez Rualcaba. Además, como testigos de honor, participaron la magistrada presidenta por ministerio de Ley de la Sala Regional Monterrey, Claudia Valle Aguilasochi, y César Lorenzo Wong Meraz, magistrado del Tribunal Electoral de Chihuahua y presidente de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana.

Sobre esta vinculación interinstitucional, el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, subrayó que el convenio que suscribieron busca ampliar la confianza en las autoridades electorales, porque fortalece las capacidades y aumenta la profesionalización de los servidores públicos electorales, a fin de ofrecer una justicia digital cercana a la ciudadanía.

Al señalar que la especialización de los funcionarios robustece la aportación de las instituciones electorales y judiciales para garantizar los derechos de las personas y grupos que históricamente han sido desfavorecidos, el magistrado presidente añadió que el convenio promueve la adopción y promoción de acciones afirmativas estrategias para afianzar la perspectiva de género en la propia actuación institucional, mecanismos que

contarán con el respaldo de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la entidad.

En su turno, la magistrada presidenta del TEEA, Claudia Eloísa Díaz de León, destacó que trabajar en conjunto demuestra el compromiso que las autoridades electorales locales y federales tienen ante la sociedad. Esta sinergia permitirá crear un buzón digital que facilite la comunicación entre instituciones, así como un sistema de oficialía electoral virtual para la presentación de demandas y recursos.

Agregó que fortalecer a las instituciones es consolidar la cultura de la democracia y la legalidad. Por ello, apuntó que ofrecer procesos jurisdiccionales más ágiles es un reto importante, lo cual se ha logrado a través de la implementación del juicio en línea.

Durante la firma del convenio, el consejero presidente del IEEA, Luis Fernando Landeros Ortiz, señaló que un proceso histórico, como el que vive Aguascalientes, requiere de personas con un alto grado de profesionalización en la materia y comprometidas con la función electoral, esfuerzo en el que el TEPJF ha sido uno de los aliados más importantes a partir de su constante apertura y generación de incentivos de formación continua a través de su oferta de cursos, talleres y posgrado que ofrece la Escuela Judicial Electoral.

Dijo que este acuerdo refrenda la cohesión que existe entre las autoridades electorales a nivel federal y local, ya que la actualización de su personal y la implementación de herramientas innovadoras ha sido una constante.

En su participación, el fiscal especializado en Delitos Electorales del Estado de Aguascalientes, Daniel Omar Gutiérrez Rualcaba, aseguró que las autoridades electorales deben trabajar en conjunto para lograr mayor confianza en la ciudadanía, por lo que este tipo de actos benefician a la democracia mexicana.

Indicó que en el marco de las campañas electorales este convenio impulsará acciones orientadas a impartir cursos que abonan a la actualización de temas como la protección de los derechos político-electorales, y la cultura de la legalidad y denuncia, todo ello, con la finalidad de promover la prevención de delitos electorales.

Como parte de la gira de trabajo en esta entidad, el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón y el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, sostuvieron un encuentro con integrantes del TEEAGS y por otro lado, se reunieron con consejeras y consejeros del IEEA.





PRUEBAS GRATIS DE COVID-19

Comunícate al
322 226 8085 y
agenda tu prueba
en el Centro de
Detección



Puerto
Vallarta



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN